

ADENDA 3

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT 140 - 2014

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Pública a Presentar Propuestas FNT-140-2014, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE PEREIRA Y RISARALDA – EXPOFUTURO, EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA. OBRAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA FASE, PARTES A Y B, DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA", que se modifica los términos de la invitación en lo siguiente:

PRIMERO. Capítulo 2. Cronograma y actividades del proceso de selección. Numeral 2.1., se modifica el cronograma y queda así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Cierre y entrega de propuestas	1 de Agosto de 2014 Hora: 2:30 p.m.		FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Portal. www.fontur.com.co
Publicación Informe parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes	8 de Agosto de 2014		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Término para presentar subsanes. Informe parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes Antes de la firma de la expedición del informe final los documentos subsonados que hayan sido enviados solo por medio electrónico deberán ser entregados en medio físico en caso de ser requeridos.	11 de Agosto de 2014	15 de Agosto de 2014 Hasta las 3:00 p.m.	Al correo electrónico: aparra@fontur.com.co o Por medio físico radicado en: FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación Experiencia Específica	26 de Agosto de 2014		Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso 9
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación Experiencia Específica. No se recibirán observaciones ni aclaraciones con posterioridad a esta fecha.	27 de Agosto de 2014	29 de Agosto de 2014	Al correo electrónico: aparra@fontur.com.co o Por medio físico radicado en: FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de	8 de Septiembre de 2014		Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica

Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final de la Experiencia Específica			FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Audiencia Apertura de Sobre Económico y Calificación Propuesta Económica. Evaluación Final. No se recibirán observaciones ni solicitudes de aclaración en esta fecha ni en esta audiencia.	9 de Septiembre de 2014 Hora: 2:30 p.m.		FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá
Selección del contratista	10 de Septiembre de 2014		Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9 Edificio Palma Real
Suscripción de Contrato	A partir del 11 de Septiembre de 2014		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9 Edificio Palma Real

SEGUNDO. Capítulo 3. Requisitos Habilitantes de la Propuesta. Numeral 3.7. Equipo de Trabajo Clave, se modifica únicamente lo subrayado en negrilla así:

PROFESIONALES CLAVES				
Cargo a Desempeñar	Profesión	Experiencia General Mínima Solicitada	Experiencia Específica Mínima Solicitada	Dedicación
Director de Obra	Profesión Ingeniero Civil o Arquitecto		Experiencia específica como Director de Obra de (4) proyectos de obra de construcción de edificaciones determinadas por las Categorías de S.C.A. (Sociedad Colombiana de Arquitectos) así:	30%
	Especialización Gerencia de Proyectos o Gerencia de Obras o Especialización en Administración de Obras.	Experiencia general igual o mayor a ocho (8) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Categoría "C": En Educación: y Trabajo. Categoría "D": En Trabajo: y Recreación. Donde cada uno tenga un área construida mayor a 3.000 m2, demostrada mediante la presentación de copia de los contratos o acta de liquidación o acta de recibo final.	

TERCERO. Capítulo 5. Condiciones del Contrato. Numeral 5.7.2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual y daños a terceros, se modifica únicamente lo subrayado en negrilla así:

*"5.7.2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual y daños a terceros: que se pueda generar por la celebración y ejecución del presente contrato, por un valor asegurado equivalente al cinco (5%) del valor total del contrato incluido IVA, con una vigencia igual a su plazo, de sus prórrogas si las hubiere y por **seis (6) meses**"*

CUARTO. Capítulo VI. Anexos. Anexo. 10. Presupuesto por cantidades y precios unitarios, se modifica únicamente incluyendo el Formulario Análisis de AIU, así:

FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR FORMULARIO - ANÁLISIS DE AIU	
Nombre de Proceso:	Código
FPT-140-2014. CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE PEREIRA Y RISARALDA - EXPOFUTURO, EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA. OBRAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA FASE, PARTES A Y B, DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.	
Nombre Proponente: <input style="width: 100%;" type="text"/>	
CD - TOTAL COSTO DIRECTO	100%
A - Administración	%
Incluir:	
Profesionales, Técnicos y Operativos de Administración que no estén incluidos en los precios unitarios.	
Seguridad social (pensión, cesantías, salud), vacaciones, primas, parafiscales (SENA, ICBF,	
Subsidio transporte, horas extras, riesgos profesionales, dotación.	
Seguridad, gastos de operación, comunicaciones, papelería, registro fotográfico, transporte.	
Pólizas, impuestos, transporte, gastos financieros, servicios públicos provisionales.	
Otros	
I - Imprevistos	%
U - Utilidad	%
AIU - Suma (A + I + U)	%
Observaciones: <input style="width: 100%;" type="text" value="Discriminar los porcentajes de administración"/>	
Firma del proponente o del representante legal: <input style="width: 100%;" type="text"/>	
Nombre del proponente o del representante legal: <input style="width: 100%;" type="text"/>	

QUINTO. Capítulo VI. Anexos. Anexo. 11. Especificaciones Técnicas, se modifica únicamente incluyendo en el numeral 8.11. REDES DE EXTINCIÓN, DETECCIÓN Y CONTROL DE INCENDIO, lo siguiente:

REDES DE EXTINCIÓN, DETECCIÓN Y CONTROL DE INCENDIO	UN	1,00
Tubería 4" a.c. sch 10	ml	150
Toma Siamesa 4"	un	1
Válvula de vástago ascendente OS&Y 4"	un	1
placa antivortex 4" x 0.25mt x 0.25 mt	un	1
flanche ranurado de 4"	un	4
soporte base de piso 4"	un	2
Valvula Mariposa ind-sup 4" ranurada	un	5
Valvula cheque 4" ranurada	un	2
Codo ranurado 4"	un	19
Tee ranurada 4"	un	6
Reducción Copa de 4" x 2 1/2"	un	1

REDES DE EXTINCION, DETECCIÓN Y CONTROL DE INCENDIO	UN	1,00
Reducción Copa de 4" x 2"	un	1
tee mecánica / strap 4"x 2" ranurada	un	1
tee mecánica / strap 4"x 1 1/2" ranurada	un	2
tee mecánica / strap 4"x 1" ranurada	un	6
tee mecánica / strap 4"x 2 1/2" ranurada	un	2
Acople flexible 4"	un	82
Cuelga tipo pera 4"	un	32
soporte sismoresistente 4" - 2 vias	un	18
soporte sismoresistente 4" - 4 vias	un	5
Tubería 2.1/2" a.c. sch 10	ml	56
codo 2.1/2" ranurado	un	7
Valvula cheque 2.1/2" ran	un	0
Acople flexible 2 1/2"	un	21
Cuelga tipo pera 2 1/2"	un	17
Valvula salida de Mangueras 2 1/2" certificada	un	5
Soporte sismoresistente 2 1/2" 2 vias	un	8
Tubería 2" a.c. sch 10	ml	500
Valvula mariposa ind-sup 2" ranurada	un	2
Acople flexible 2"	un	201
codo 2" ranurado	un	31
Tee 2" ranurada	un	45
Reducción Copa de 2" a 1 1/2"	un	36
Tee mecánica/ strap 2" a 1"	un	127
Reducción 2" a 1"	un	7
Valvula cheque 2" ran	un	2
Sensor de Flujo	un	2
Cuelga tipo pera 2"	un	158
Soporte sismoresistente 2" 2 vias	un	68
Tubería 1 1/2" a.c. sch 10	ml	427
codo 1.1/2" ranurado	un	27
Tee ranurada 1.1/2"	un	13
Tee mecánica/ strap 1 1/2" a 1"	un	34
acople flexible 1.1/2"	un	163
Cuelga tipo pera 1 1/2"	un	131
Reducción 1 1/2" a 1"	un	21
Soporte sismoresistente 1 1/2" 2 vias	un	63
Tubería 1" a.c. sch 40	ml	637
codo 1" a.c. roscado	un	126
tee 1" a.c. roscada	un	119
Válvula de Alivio 1"	un	1
Valvula de Bola 1"	un	2
válvula cheque 1"	un	1
Valvula desaireadora 1"	un	2
válvula prueba drenaje 1"	un	6
Cuelga tipo pera	un	192
Flanche Adaptador a la Bomba Jockey 1"	un	2

REDES DE EXTINCION, DETECCIÓN Y CONTROL DE INCENDIO	UN	1,00
reduccion copa 1"x1/2"	un	395
Tubería 1/2" a.c. sch 40	ml	4
codo 1/2" a.c. roscado	un	4
tee 1/2" ac roscada	un	4
universal 1/2" a.c.	un	1
Valvula de Bola de 1/2"	un	6
Valvula cheque 1/2" (perforación:3/16")	un	4
Puertas Corta Fuego	un	5
Gabinete 22x22x35 cms en lámina cold roll	un	3
Gabinete Tipo II completo	un	2
Rociador Pendente Factor K 5.6 1/2"	un	394
manómetro de 0-300 psi en glicerina	un	1
vacuometro -30psi x 30psi	un	1
Motobomba eléctrica principal de 200 gpm x 80 psi y sistema completo de bombeo con bomba jockey de 5 gpm 80 psi Listada UL-FM	un	1
extintor PQS 10 lbs	un	1
activador manual	un	14
tubería emt 1"	ml	829
tablero de control sistema de alarma	un	1
Sensor de humo	un	126
sirena con luz estroboscópica	un	14
Bateria	un	2
Cable FPLR 2 x 16	ml	3316
Conduleta en L	un	93
Conduleta en T	un	147
Caja Rawelt 2 x 4	un	16
Abrazadera Tubería EMT 1/2"	un	553
Unión EMT 1/2"	un	277
Entrada de 1/2 Cajas	un	32
Mano de obra	un	1

El proponente debe tener en cuenta esta especificación técnica y unidad para proyectar el valor.

Dado en Bogotá D.C., a las veinticinco (25) días del mes de julio de 2014.


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
 DIRECTORA JURÍDICA
 FONTUR

Proyectó: Alba Rocio Parra Vera.

